



MIN. INT. (ORD.) N° 5520 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2013.

MAT.: Remite informes cuarto bimestre glosa
11 y 16 del Programa 01.

SANTIAGO, **13 SEP 2013**

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en las Glosas citadas en materia, de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2013, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar bimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo de sus Programas.
2. Por lo anterior, se envía cuadro explicativo de la Glosa N° 16 del Programa 01, Provisión Fondo de Innovación para la Competitividad.
3. En relación a la Glosa N° 11 del Programa 01, que corresponde a las transferencias de capital a otras entidades públicas, se adjuntan los decretos que a la fecha se encuentran totalmente tramitados, donde se expresa la provisión que está siendo afectada y las instituciones y/o programas hacia los cuales se han distribuido recursos.

Saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

VEE/MUV/GBA/CER/SQZ/RGC
DISTRIBUCIÓN:

1. Presidente Comisión de Hacienda – Senado de la República
2. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Desarrollo Regional
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes